

7

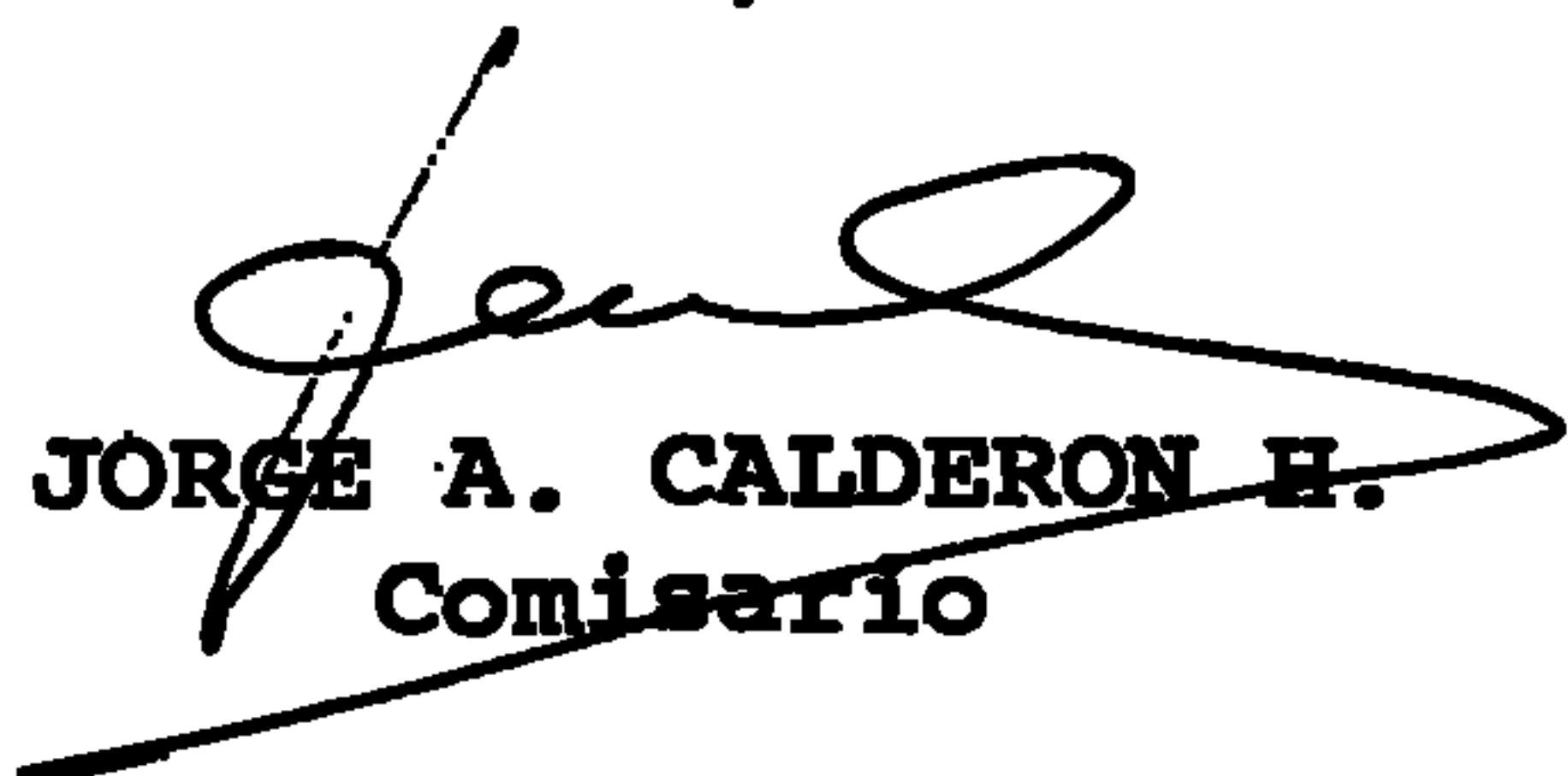
Guayaquil, 11 de Junio de 1.986

Señores
SOCIOS DE INFEPAC A.
Ciudad.-

Estimados señores:

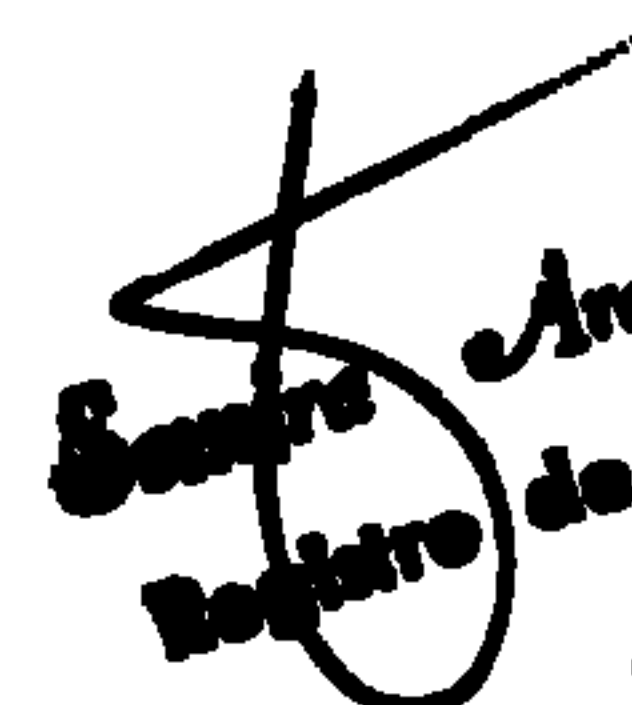
En mi calidad de Comisario principal de vuestra empresa, debo informarles que una vez terminado los balances correspondiente al ejercicio económico del año 1.985, procedí a la revisión de los mencionados balances y sus anexos, encontrando que todo esto está de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados.

Atentamente,


JORGE A. CALDERON H.
Comisario



JUN 12 1986


Banco Aragoni
Registro de Sociedades